

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA PEDRO AGUIRRE CERDA 302 LOTA

Fono: 2405000 - 2405043

Rut: 69151300-9

## ORDEN DE COMPRA Nº 953

N° OBLIGACION 4731

PEDIDO Nº: 953 Area: MUNICIPAL

viernes, 13 de septiembre de 2019

ID. Chile C.: 3017-1069-SE19

ores

cción

CARLOS ESPEJO Y COMPAÑIA LIMITADA

78905210-7

LAS HERAS 544 910898

o Fax

913122

(a) dad Solicitante

CARLOES ESPÈJO SECPLAN - DEPTO. SECPLAN - OF. OPERATIVA PMU-E

ificación

LADRILLOS Y ARENA PROY. 263 PMU.E. CODIGO SUBDERE. 1-K-2019-73. AAF.

Desho	icho		Precion Unit.	Descuento	Total
ntidad	Unidad	Descripcion	8,500	0	8,500
1	MTS CUBICOS	ARENA LIMPIA (AARE)		0	56,700
300	UNIDADES	LADRILLO FISCAL GENÉRICO 28.5 X 14 X 5 CM PROTECCIÓN	103	v	

nta Nº: 15-31-02-004-263-002 MATERIALES 1-K-2019-73 (77,588)

Sub Total		65,200
Recargo	0	0
Descuento	0	0
Descuento 2	0	0
TOTAL NETO		65,200
Imp. Adicional		0
I. V. A. / Retención	19%	12,388
TOTAL		77,588

ETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS

ALICIA A DEVEDO FIERRO JEFE DEPTO. HOQUISICIONES (S)

MINEIPALIO AMINISTRADOR MUNICIPAL ADMINISTRADOR MUNICIPAL APOR ORDEN DEL SR. ALCALDE ADMINISTRADOR M MUNICIPAL

69.151.300-9

ección Pedro Aguirre Cerda 302

mandante:

léfono:

RECCIÓN

JT

56-41-2405075

Demandante:

I MUNICIPALIDAD DE LOTA

Departamento de Adquisiciones Unidad de Compra:

13-09-2019 10:04:18

Enviada a Proveedor

Estado: Número Licitación:

Fecha Envio OC. :

3017-594-L119

## ORDEN DE COMPRA

ÑOR (ES) : CARLOS ESPEJO Y CIA LTDA

Concepción

Región del Biobío

A Sr (a) :

N°: 3017-1069-SE19

Alejandra Paola Espejo Tardón

Vicuña Mackenna Nº

FONO

(56)(41) 2910898

78.905.210-7

FAX

: (56)(41) 2913122

**IMBRE ORDEN DE COMPRA:** 

ORDEN DE COMPRA DESDE 3017-594-L119

CHA ENTREGA PRODUCTOS:

24-09-2019

RECCION DE ENVIO FACTURA: Pedro Aguirre Cerda 302

Lota

Región del Biobío

**RECCION DE DESPACHO:** 

Pedro Aguirre Cerda 302

Lota

Región del Biobío

**ETODO DE DESPACHO:** 

ORMA DE PAGO:

ONTACTO OC:

Despachar a Dirección de envío

30 días contra la recepción conforme de la factura ALICIA ACEVEDO FIERRO

56-41-2405075

aacevedo669@gmail.com

ódigo	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitari		Descuento	Cargos	Valor Total
0131601	Ladrillos de cemento	300 Unidad	LADRILLO FISCAL GENERICO 28.5X14X5CM.	LADRILLO FISCAL GENERICO 28.5X14X5CM.	189,00		0,00	0,00	56.700
1111701	Arena silícea	1 Metro Cúbico	ARENA LIMPIA DE RIO	ARENA LIMPIA DE RIO	8.5	00,00	0,00	0,00	8.500
$\overline{}$				Orden de Compra		leto	\$	5	65.200
				Proveniente de licitación pública	Dcto.		,	\$	0
				publica			s :	\$	0
						Subtot	al S	\$	65.200
					1	19% IV	Ά ,	<b>5</b>	12.388
					,	otal	;	\$	77.588
					_				

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-31-02-004-263-

002 del sistema FONDOS SUBDERE, ABSO.

Fuente Financiamento:

215-31-02-004-263-002

## Observaciones:

ARIDOS Y LADRILLOS, PROY. 263 PMU.E. MEJORAMIENTO ILUMINACION CALLE JUAN MANUEL DEL VALLE LOTA. DESDE 3017-594-L119

NOR PROVEEDOR UD. DEBE AGREGAR A SU FACTURA LO SIGUIENTE:

DIGO SUBDERE: 1-K-2019-73 PROY. 263 PMU.E.

CUENTA, RUT, BANCO, PARA PROCESO DE PAGO POR TRANSFERENCIA. ADEMAS, DEBE INGRESAR A BODEGA MUNICIPAL, EL TOTAL DE LOS PRODUCTOS ADJUDICADOS, Y CUMPLIR CON LOS PLAZOS DE ENTREGA, EL NO CUMPLIMIENTO, SERA RECHAZADA LA ORDEN DE COMPRA Y SE INFORMARA A CHILE-COMPRAS PARA SER SANCIONADO.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html

Derecho a entender los resultados de cada proceso.
Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
Especificaciones